

	NOMBRE DEL FORMATO
	Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Octava Reunión Ordinaria Departamento: <u>Presidencia</u>

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Octava Reunión Ordinaria del CONARTE	
LUGAR: HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto (Parque Fundidora), Monterrey, Nuevo León, México.	DURACIÓN: 10:00 a 11:35 horas / 01:35 Horas.
COORDINADOR: M. Ricardo Marcos González / Presidente	

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
I. Bienvenida y verificación del quórum. La Dra. Melissa Segura Guerrero, en su calidad de Secretario Técnico, después de verificar el cuórum necesario, extendió una cordial bienvenida a los presentes, a lo que sería la Octava Reunión Ordinaria de Consejo.	Ninguno.	Ninguna.	Consejo
II. Aprobación del Acta Anterior. Se puso a Consideración del Pleno del Consejo la aprobación del Acta Anterior (Séptima Reunión Ordinaria, con fecha del 15 de marzo del 2017). La Dra. Melissa Segura agregó que previamente se le hizo llegar al Pleno del Consejo, el primer informe trimestral del 2017, que corresponde a los meses de enero – abril de 2017, con información referente al número de actividades desarrolladas en el primer trimestre, así como los asistentes que atendieron dichas actividades. Menciona que solo se desea hacer una aclaración: ya que a inicio de este año se estableció un nuevo sistema interno de administración de información cultural, el cual, se buscará explicar en la junta de Consejo del mes mayo; al hacer una migración de un sistema a otro, hubo un desfase en la información, por lo tanto, los datos correspondientes a los asistentes se van actualizar en una siguiente junta, esto para que tengan ya el registro final una vez que se haya terminado el proceso de migración.	Se aprueba por unanimidad.	Ninguna.	Consejo

<p>La Mtra. Cinthya Mireya González comenta que, observando los números, aparece que solo hubo cinco actividades de danza y ocho asistentes, agregando que ella asistió a algunas actividades y hubo más de ocho asistentes y considera que es un error. Por otra parte, menciona que le llama la atención la baja cantidad de actividades que hubo de danza en este trimestre comparando los números con otras disciplinas, añade que están muy por debajo de la programación y le gustaría saber qué es lo que está pasando.</p>		<p>La Dra. Melissa Segura responde a la inquietud de la Mtra. Cynthia, argumentando que es la migración del sistema, pues todavía hasta febrero se estuvieron alimentando dos sistemas al mismo tiempo: por intranet que era el sistema que se tenía anteriormente y el SICSAC que es el nuevo sistema; muy probablemente este resultado no refleje la realidad de las cifras de actividades y asistentes, porque se tuvo la temporada de danza contemporánea y ahí son bastantes actividades y asistentes. Se está trabajando en actualizar y asegurar que toda la información este alimentada en el nuevo sistema y se podrá ofrecer sin problema.</p>	
<p>III. Presentación de la Escuela Adolfo Prieto.</p> <p>El Mtro. Ricardo Marcos comenta que, como parte de lo que se interesa comunicar en las juntas de Consejo (a partir de la presente fecha), es la presentación de alguno de los espacios de la Institución, para que se conozcan los programas generales sobre los cuales se está trabajando; agrega que debe de ser de conocimiento de todo el Consejo y sirve también para tener comunicación con los Directores y ver un poco elementos de programación, en un esquema que se compenetra con el Plan Estatal de Desarrollo.</p> <p>Señaló que se decidió comenzar con la Escuela Adolfo Prieto porque es un espacio que fue creado hace un año como dirección, algo que fue avalado por los Consejeros, y les pareció pertinente el ver un poco lo que se ha ido detonando y desarrollando, incluso, muchos cambios, en el sentido que se ha respetado la vocación del espacio, y se han abierto otros paradigmas que se van a seguir cultivando en los tiempos venideros. Enfatizó que, en las siguientes reuniones de Consejo, se tendrá la oportunidad de ver algunos otros espacios que es pertinente ver.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Consejo</p>

El Lic. Luis Gerardo Espinosa, en su calidad de director, procede a realizar la ponencia, expresando que está contento de poder compartir los programas y el plan de trabajo que se está estructurando en la Escuela Adolfo Prieto; comenta que se han estructurado tres programas ejes de trabajo que son:

- Programa interdisciplinario
- Programa de residencias artísticas e intercambios
- Programa de fortalecimiento a la industria cultural y creativa

El primer programa interdisciplinario señala que lo que se hizo fue una reunión con la comunidad, maestros e incluso con personalidades del Centro Nacional de las Artes (CENART), que han trabajado el tema y que se ha establecido una relación de trabajo desde hace años, permitiendo reunirse para definir cómo poder dar un paso adelante en el tema de la interdisciplina. Lo que se logró consensuar fue que se podría implementar una cátedra permanente interdisciplinaria esto quiere decir, que es un trabajo de nueve meses, nueve módulos ya permanentes a diferencia de lo que se hacía antes que era temporal, talleres, seminarios, pero sin estructura. Lo que se definió fue lanzar la cátedra permanente y actualmente ya va en el segundo módulo y se está trabajando en mapear quienes, y que grupos de artistas de la comunidad están trabajando la interdisciplina para ir conformando un modelo propio, agrega que esta cátedra será enriquecida por una serie de programas alternos, por ejemplo, el seminario de investigación y producción de las artes que en este caso estará a cargo del Mtro. Humberto Chávez Mayol, seminario de neuroartes Mtro. Luck de la Nua es un tema interesante que conjunta la parte de la física cuántica, la conciencia, la percepción, y como éstas se relacionan con el tema creativo. Menciona también el festival de video danza, es un tema que se ha fortalecido mucho en los últimos tiempos porque permite expresar de manera diferente conjuntando el audiovisual con el tema de la danza contemporánea particularmente.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Octava Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

El Programa de residencias artísticas e intercambios surge de la necesidad que tiene la comunidad de tener espacios de trabajo adecuado, digno y seguro de trabajar sus proyectos. Agrega que se lanzó una primera convocatoria a inicios de este año y se abrieron los espacios de la Escuela Adolfo Prieto, se tuvo una muy buena participación, se recibieron veintidós proyectos de residencia muy diversos, desde: artes graficas en el centro de grabado, teatro, danza; investigaciones por ejemplo de urbanismo en la ciudad o en el área metropolitana de Monterrey e instalación, etc., y se aprobaron diecisiete residencias que se están trabajando en la Escuela Adolfo Prieto, señalando que esta es una primera parte.

Un segundo proyecto de este programa de residencias es, traer experiencias o artistas reconocidos a nivel nacional o internacional que puedan venir a trabajar una residencia con artistas locales, con la finalidad de que esta residencia permita generar particularmente en una primera etapa piezas de arte público afuera de la Escuela Adolfo Prieto, y que además de cubrir la parte académica y de formación y de compartir experiencias con artistas locales reactivar el área de afuera de la Escuela Adolfo Prieto para tener una relación con el público que transita por esta área.

El tercer proyecto es el de intercambios en este caso se está en pláticas con el CENART particularmente hay dos posibilidades con el estado de California y con Quebec, también se tiene ya firmado un convenio con la universidad de Quebec solo es cuestión de reactivarlo y se ha platicado con la universidad de Arizona, enfatiza que con ellos había la posibilidad de establecer una relación a través de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) o de alguna otra universidad local.

El Programa de fortalecimiento a la industria cultural y creativa se compone de diferentes proyectos, se adecuo un

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Octava Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

espacio para hacerlo un lugar de trabajo para la gente que venga a trabajar sus proyectos, es flexible, se puede generar una junta de Consejo, hasta generar espacios de trabajo más pequeños, con internet, etc. Se tienen unos ciclos que se llaman miércoles de HUB Cultural, con diferentes temáticas; formación de públicos, talleres de profesionalización con gestores culturales, etc., otro proyecto es la Noche de Networking o la Noche de la Industria, el 25 de mayo es la primera noche de este programa.

Señala que, otro proyecto importante es la Convocatoria de Pre Incubación comentando que el año pasado se lanzo la primera, es un convenio que se realizo con la Incubadora de empresas del Tecnológico de Monterrey y se tiene una buena noticia para este año: al parecer se está logrando un convenio con una empresa, la cual, se encargaría de pagar el proceso de pre incubación (en la incubadora), y además dotar de una cantidad de recursos económicos a cada uno de los proyectos que ganen como capital semilla. Por otra parte, la Escuela de Espectadores también es un eslabón importante de formación de públicos, este año inicia en los municipios fuera del área metropolitana.

El Día de las Empresas Culturales y Creativas también es importante, el 8 de septiembre se va a instituir El Día de las Empresas Culturales y Creativas en el Estado, con el objetivo de poder reunirse como sector y poder reflexionar al respecto, se va a ampliar a dos días de trabajo 8 y 9 de septiembre de 2017.

La Dra. Melissa Segura menciona que respecto al día de la Industria Cultural y Creativa que es un proyecto estratégico, y que existe ya un acercamiento con el Dr. Ernesto Piedras, quien actualmente es líder en el tema de Industria Cultural y Creativa y que también fue nombrado asesor de la Secretaria de Cultura, expresa su deseo de que se concrete su participación, porque él podría aportar mucho en ese sentido. Por otra parte, señala que el proyecto del CEDIM, es un proyecto que ellos realizaron como PROBONO, siendo así parte de su proyecto académico en el que se involucraron todas las carreras y es por eso se aceptó realizar esta colaboración; es un apoyo que se recibió muy agradecido, y que será muy útil.

Además de estos tres programas sustantivos, hay dos programas estratégicos: **el programa académico y el programa cultural.**

El programa académico se compone de la oferta académica de la escuela, que trabaja con tres niveles de iniciación en este caso se llama Artes y Oficios con diez talleres mensuales, en el caso de intermedio son cuatro talleres mensuales y el de especialización particularmente este año 2017 son tres talleres de ópera, video mapping y crítica de artes escénicas.

Menciona que en el **programa cultural** el objetivo es complementar todas las actividades de los programas anteriores esta un proyecto muy importante que el objetivo es incidir en la producción y movimiento gráfico, el estado que es el Centro de Producción Gráfica, aquí se cuenta con toda la maquinaria para manejar toda el área de las artes gráficas, estaba en desuso y se logro echarlo andar, ya se están trabajando talleres en la parte de grabado y serigrafía, pero además se está produciendo en la realización de ediciones numeradas con artistas locales y nacionales. El año pasado se tuvo la oportunidad de invitar al Mtro. Humberto Valdez y al Mtro. Luis Al budín por mencionar algunos y además a maestros locales. Lo que se hace es producir una vez al mes una edición numerada de 70 piezas, el 50% se queda el artista como forma de pago y el 50% CONARTE.

La 2° Etapa del Encuentro Regional de Desarrollo Cultural FORCA es un proyecto que busca conocer cuál es la fotografía de la industria cultural en la zona regional del noreste del país, particularmente de los estados miembros del FORCA y ahorita se seleccionaron unos promotores culturales de estos 5 estados, tomaron unos cursos en línea y ahora se está en una etapa de ir a cada uno de los estados a indagar con ellos en particular y hacer trabajo de investigación y documentación.

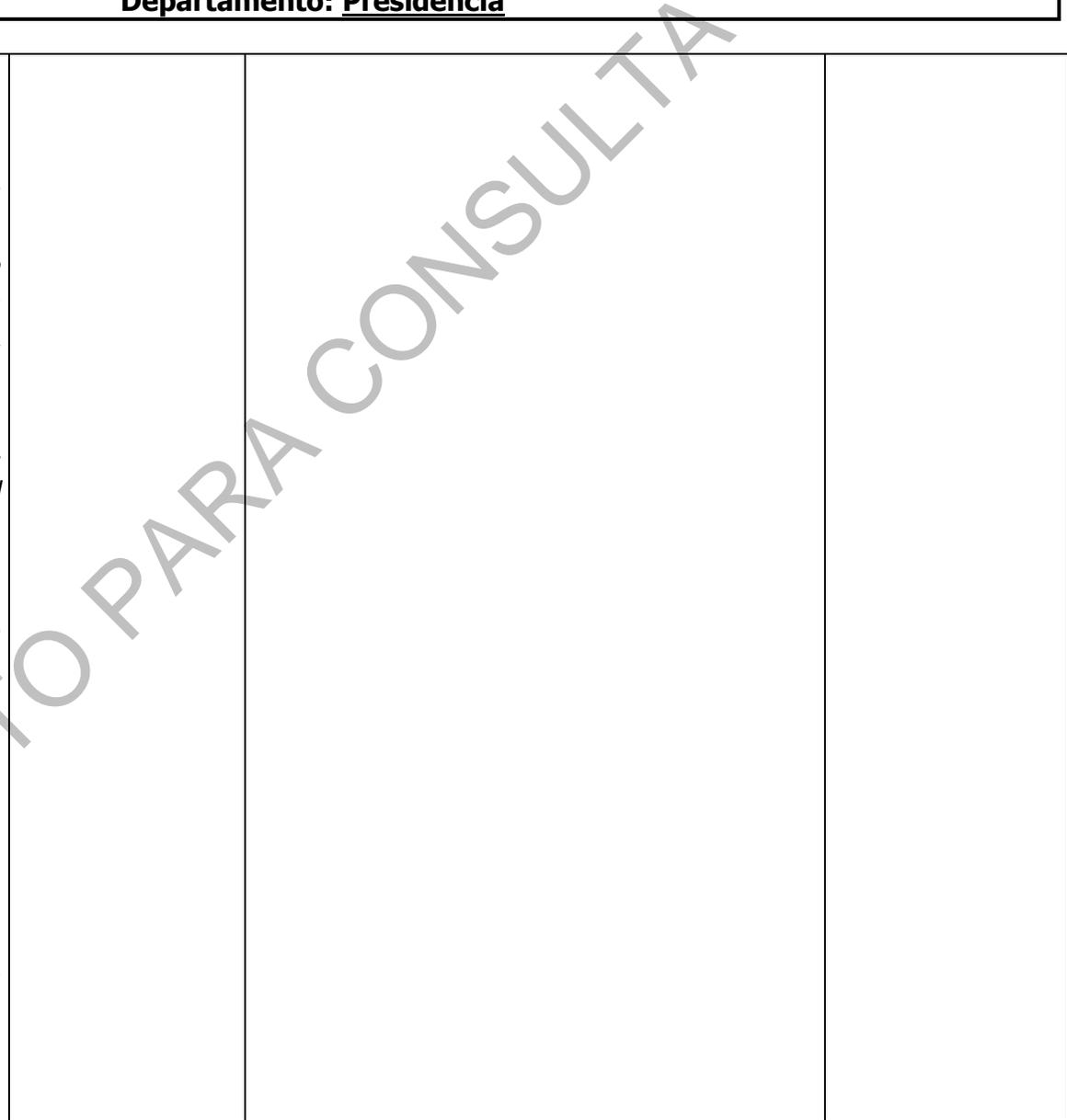
Otro proyecto es *EL MÓVIL*, es un espacio expositivo en el cual se logro un comité curatorial para que le diera dirección al espacio y finalmente poder lograr sacar por convocatoria los proyectos que se expongan ahí. Por otro lado, se continúan con las actividades de la *Biblioteca FEMSA CONARTE* y eventos que se programan en la propia escuela.

También es importe el tema de *validez del programa académico*, se está trabajando en tres líneas, explorando una nueva facultad que tiene el *CENART*, con la creación de la *Secretaria de Cultura*, el *CENART* ha tenido modificaciones y se le ha atribuido una nueva facultad de poder validar sus propios estudios. Se está viendo la posibilidad, que a través de ellos se pudiera validar parte del programa académico, también con la *Secretaria de Educación con el acuerdo 279* y con las universidades, particularmente con la *Universidad Autónoma de Nuevos León* con quien se ha estado en pláticas para ver si se pueden validar algunos de los programas académicos.

Respecto al *Estudio Escuela Adolfo Prieto CEDIM* tiene como objetivo conocer las necesidades de los públicos de la Escuela Adolfo Prieto, pero además abarca otros puntos como; Crear experiencias significativas, fortaleciendo las siguientes relaciones de la Escuela Adolfo Prieto:

- 1.- EAP– Usuarios actuales
- 2.- EAP – Usuarios potenciales
- 3.- EAP – Maestros
- 4.- EAP – Trabajadores EAP

Este estudio que hicieron 120 alumnos del *CEDIM* de diferentes carreras es un estudio interdisciplinario, que busca identificar si existe quien es la competencia de la Escuela Adolfo Prieto, definir que está haciendo esa competencia, describir los públicos actuales, ¿cómo son?, ¿que consumen?, ¿de que parte de la ciudad vienen?, ¿cuál es su nivel socioeconómico?, ¿si son hombre o mujeres?, etc. El



Lic. Luis Escalante señala que esto es sumamente importante ya que no se pueden establecer líneas de trabajo si no se conoce lo que la gente está necesitando y para tener este sustento fue que se realizó el convenio con el CEDIM, se está en espera de los resultados que van ayudar para ir delineando los siguientes trabajos. Por último está un Modelo de espacio público sustentable, es un proyecto que se lanzó desde al año pasado con la idea de poder conocer cuál es el impacto que la escuela tiene en tema de sustentabilidad, que aunque no es un tema primordial de trabajo de la dirección y tampoco de CONARTE, se considera que es un tema transversal, que se debe tomar en cuenta, se está con la Secretaría de Desarrollo Sustentable realizando un estudio sobre cuál es el impacto de lo que hace la escuela hacia afuera con la comunidad y hacia dentro en las propias oficinas, como poder mejorar.

El Dr. Rodrigo González felicita por todo el trabajo y los planes que se tiene para la Escuela Adolfo Prieto y comenta que le parece básico lo que se menciona al final acerca de las relaciones de lo que se ofrece y el público que tendrá la escuela. Señala también que hay que considerar que muchas veces aun sin atención a eso, si se ofrece un elemento diferenciador de lo que se ofrece en el resto de los lugares, la gente viene, es decir; la gente busca de repente el lugar argumentando que ahí es diferente por tal cosa. Entonces no hay que tenerle miedo a eso, solamente un poco de creatividad y decir; de esta manera nosotros vamos a incidir y hacer que lo nuestro valga la pena. Pregunta también si se le puede ampliar la información acerca de las residencias ¿Quién las promueve?, ¿cómo se inician?, ¿cómo funcionan económicamente? y el tipo de trabajo en termino de validez académica.

El Lic. Luis Escalante responde enfatizando que actualmente se está estructurando la convocatoria, se va a estipular bien por donde deben de ir, se van a definir ciertas disciplinas, por obvias razones se va a dirigir al tema de interdisciplina por el tema de que la escuela a trabajado bastante este tema, entonces se está viendo como estructurar.

La parte de las estancias son los artistas locales, lo que se hace es abrir los espacios que se tienen en la escuela a través de la convocatoria, los interesados pueden elegir hacer la residencia o estancia en el Centro de Compositores o en el aula de danza o en el centro de grabado y presentan un proyecto, estos proyectos que se reciben son evaluados por un comité seleccionador o un comité de jurados y este comité decide quienes son los que tienen mucha más viabilidad y que tienen un valor sustancial y que es importante apoyar y como requisito es que al final terminen el proyecto en cualquiera de las disciplinas, esto en el caso de las

<p>La Mtra. Laura Morales pregunta ¿que incluiría la beca que se ofrece? En residencia de maestros extranjeros ¿incluiría también el hospedaje o los alimentos?</p> <p>El Mtro. Juan Jose Herrera felicita, mencionando que está muy bien estructurado, en este mismo sentido de las residencias. Pregunta si se contemplo hacer también una vinculación con el programa de CONACID FONCA que también trabaja este tipo de residencias y que tiene recursos que de igual forma intentan descentralizar o se esperaría que intenten descentralizar y que casi siempre suceden en el DF, sería muy interesante para la promoción de la residencia monterrey.</p> <p>La Dra. Ana Laura agrega que se suma a las felicitaciones y menciona que tiene una sugerencia respecto a las noches de Net Working para la industria cultural: considera que sería bueno entrar en contacto con las universidades que tienen estas carreras directamente relacionadas con las industrias culturales como: animación digital, producción musical que están en la (Universidad de Monterrey (UDEM), en el Tectológico de Monterrey, y sobre todo con quienes ya están por egresar que pudieran entre ellos conocerse y ver qué proyectos se pueden generar, vincularse con la academia que está directamente relacionada con la Industria Cultural.</p>		<p>estancias. En el caso de las residencias con artistas internacionales o nacionales, el objetivo es traer experiencias para que puedan compartirlas con los artistas o estudiantes locales.</p> <p>El Lic. Luis Escalante responde señalando que sí, incluiría hospedaje y alimentos.</p> <p>El Lic. Luis Escalante responde que hasta el momento no han considerado esa oportunidad pero que se tendrá en cuenta. Hasta el momento solamente se ha explorado con el CENART.</p> <p>La Dra. Melissa Segura añade que el CENART, ha sido hasta el momento como el par o tutor del proyecto de la Escuela Adolfo Prieto y es con quien se ha trabajado más en concretar el proyecto.</p>	
<p>IV. Elecciones para la Disciplina de Cine y Video.</p> <p>La Dra. Melissa Segura menciona que el cuarto punto del orden del día tiene que ver con la renuncia del Vocal de Cine y Video, lo que genera volver a un proceso de elección, para un nuevo representante. Señala que se les mandó anticipadamente la información; que la elección se está</p>			<p>Consejo</p>

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Octava Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

planteando exactamente en los mismos términos que se llevo a cabo la elección del año pasado. No hay ninguna modificación de criterios, temporalidad ni de otro tipo, que es exactamente igual. Se requiere como Consejo el aprobar un cronograma para poder llevar a cabo el proceso y tener la elección de vocal para finales de mayo.

Una vez que el Consejo apruebe el documento de las bases, al siguiente día se estaría publicando las bases para la elección, se tendría como fecha límite para recibir solicitudes de incorporación y candidaturas a la disciplina de Cine y Video el lunes 8 de mayo del presente año, con un segundo periodo en dado caso que no se reúna la necesidad mínima de tener dos candidatos en esta elección sería el 15 de mayo. Se tendría la dictaminación por parte del comité electoral entre el 18 y 19 de mayo y se publicaría la lista de votantes y candidatos en la página de CONARTE como lo establece la ley, el lunes 22 de mayo; a partir de lo anterior, existe un periodo de socialización de la información (campañas de los candidatos que estaría vigente del 22 de mayo al viernes 16 de junio). Al mismo tiempo, se estaría trabajando en la invitación para los funcionarios de casilla para concluir el proceso el jueves 15 de junio y poderse llevar la jornada electoral el viernes 16 de junio de 19:30 a 21:30 horas en la Escuela Adolfo Prieto. Finalmente, esto permitiría que en la junta de Consejo de junio ya se tenga al nuevo representante participando; solo serían dos ausencias, abril y mayo.

El Mtro. Juan Jose Herrera pregunta si ¿va a volver a participar la Comisión Estatal Electoral con el voto electrónico y todo exactamente igual con el 30%?

El Dr. Rodrigo González comenta que él quitaría la segunda fecha de recepción de candidatos, agregando que el extendería solamente la primera.

La Dra. Melissa Segura responde que sí, que se quedan los mismos criterios para hacer candidato, para votar y para hacer válida la elección.

La Dra. Melissa Segura responde que se espera el registro de los candidatos en determinada fecha, señalando que, si no se llega a completar los dos participantes que se requieren, CONARTE y el Consejo tienen la posibilidad de invitar a un candidato para que se sume al proceso, pero para

<p>La Dra. Melissa segura pregunta si están de acuerdo con el cronograma para que inicie el proceso al día siguiente, agregando que ya van implícitas las bases que también fueron enviadas, emitiendo sus votos; agregó que se les mantendrán al tanto del proceso y les hace la invitación para la participación. Menciona que hay dos temas que se tienen que definir, una vez que ya están aprobadas las bases: por un lado el Comité Electoral que es el que va a validar las candidaturas para la elección de la disciplina, en ese caso lo integra la Secretaria Técnica y el Director del Centro de las Artes y se quiere invitar a dos Consejeros para que ellos también sean parte del comité que valida las candidaturas, comentó que en este caso particularmente le extienden la invitación al Mtro. Juan Jose Herrera porque el es miembro de la Comisión de Cine y Video, entonces se contaría con su apoyo y se requiere un voluntario más que quiera apoyar, una sesión, un solo día de dos horas, en donde se dan validez a las candidaturas para participar como candidatos.</p> <p>El Dr. Rodrigo Gonzalez se integra como voluntario para apoyar en la sesión de validez de candidaturas (Comité Electoral).</p> <p>El Mtro. Pedro de Isla pregunta si la persona que se elige es para completar el periodo o por tres años, solamente para que quede claro.</p>	<p>Con 14 votos queda aprobado el cronograma bajo las mismas bases que en las elecciones de 2016 de CONARTE.</p>	<p>esto se necesita saber si se completo o no la participación voluntaria, tiene que ver un momento en el que se sepa si se completa para poder dar el siguiente paso de invitar, así se tiene que establecer.</p> <p>El Lic. Mario Arroyo agregó que es meramente cuestión de forma para poder limitar un momento y otro y dar lugar a lo que acaba de menciona la Dra. Melissa Segura de poder incorporar a un candidato nuevo.</p> <p>La Dra. Melissa Segura responde que es para completar el periodo ordinario que se inicio en agosto del 2016.</p>	
---	---	---	--

<p>La Dra. Melissa Segura continua señalando que el segundo organismo que se tiene que establecer en la junta de Consejo, es la Comisión Electoral, solo secciona en caso de que exista alguna controversia que no sea resulta en el proceso, participando: el Mtro. Ricardo Marcos en su calidad de Presidente del Consejo, la Dra. Melissa Segura, Secretaria Técnica, y se hizo la invitación previamente al Mtro. Gerardo Puertas y a la Dra. Ana Laura Santamaría, quienes son los mismos integrantes de la Comisión Electoral del proceso anterior, enfatizando que se acudirá a esta Comisión solamente en caso que exista una controversia por resolver.</p> <p>Señala que estos son los tres elementos necesarios del proceso, que, con la aprobación de los presentes (Pleno del Consejo), se estaría en condiciones de dar inicio, insistiendo que se les mantendrá al tanto.</p>			
<p>V. Seguimiento a la revisión de Criterios de Empadronamiento</p> <p>La Dra. Melissa Segura da inicio al quinto punto del día mencionando que solo es una cuestión informativa, comentando que se tenía la intención de presentar en la presente fecha de la reunión, los nuevos criterios de empadronamiento en las disciplinas artísticas; que hace dos semanas se tuvo una reunión de trabajo, entre representantes de cuatro disciplinas y la Secretaria Técnica; se estuvo haciendo un trabajo de más de dos horas, revisando cada uno de los planteamientos, tratando de homologar criterios; que es un interés que tenían todos los vocales; pero por cuestiones de agenda, otras disciplinas no pudieron estar presentes. Sí, se logró avanzar mucho y hay un documento con un 80% de avance, pero si se requiere que las siete disciplinas estén de acuerdo de lo que se va a establecer porque se va a votar; se tendrá que esperar a la junta de mayo para llevarlo a votación y en ese camino se va a tener una segunda reunión de trabajo, donde se sumen las otras disciplinas que no estuvieron presentes y realizar las ultimas acotaciones para</p>			

<p>llevarlo a votación. Enfatiza que lo dicho anteriormente es una cuestión de carácter informativo, porque era un acuerdo de la junta pasada de Consejo.</p> <p>La Lic. Carmen Junco pregunta: ¿qué va a pasar con los que ya están empadronados si no cumplen los criterios?.</p>		<p>La Dra. Melissa Segura responde que los que ya están empadronados se les respetará su incorporación en base a los criterios que se tenían en su momento, pero sí, se está contemplando y fue punto de acuerdo en la junta de trabajo del Comité que se va a establecer un sistema formal de refrendo o actualización; que de alguna manera si se establezca una forma en la que los artistas tengan que estar validando su permanencia en el padrón, en un periodo amplio desde 7 u 8 años; que esto no es algo tan inmediato, pero si se busca que a partir de ahora exista una validación de estar en el padrón (es un tema que se planteo por los vocales y que se estaría trabajando también).</p>	
<p>VI. Asuntos Varios</p> <p>La Dra. Melissa Segura menciona que, por último, se pasa a asuntos varios (todos con carácter informativo):</p> <p>Como primer punto, la Dra. Melissa Segura felicita al Mtro. Ricardo Marcos por ser nombrado recientemente Coordinador del Fondo Regional de Cultura del Noreste por el Mtro. Antonio Crestani de la Secretaria de Cultura, señala que será un cargo que tendrá por 2 años y tocará como Consejo Nuevo León coordinar los proyectos de FORCA Noreste.</p> <p>El Mtro. Ricardo Marcos agregó que ha sido una grata sorpresa y/o designación para él y comenta que evidentemente esto contribuye a que se vaya impulsando el liderazgo del Noreste en materia cultural, comenta que es un fondo del cual surgen programas colectivos entre los estados de Durango, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León. Enfatiza que le da gusto, porque esto habla de lo que se está</p>	<p>Ninguno.</p>		

haciendo en Nuevo León. Lo anterior representara un poco más de trabajo para la Secretaria Técnica porque se convierte inmediatamente en la *Secretaría Técnica del FORCA*, durante este periodo, así que es una doble felicitación. Señala que sería interesante el que conocieran los programas que en este caso se aprueban en Comité a través de los titulares de cultura de los estados, que van a incidir en Nuevo León de alguna u otra forma, se puede hacer una presentación en cuanto se tenga el periodo, pues existe una entrega de recepción (en los próximos meses); una vez que se tenga el control (en el buen sentido de la palabra), ya se puede hacer la respectiva presentación con respecto a este tema.

Por otra parte, la Dra. Melissa Segura informa que el viernes 28 de mayo, se tendrá una reunión con el Parque Fundidora, y uno de los planteamientos es el estacionamiento de la Escuela Adolfo Prieto, que mucho se ha insistido en el Consejo en que se le ponga atención; el viernes se tratara de concretar ya que es un paso administrativo importante.

El Mtro. Ricardo Marcos menciona que es algo en lo cual se está consciente, y si bien en este caso, también él forma parte del Consejo del Parque Fundidora, ellos tienen sus reglamentos muy específicos, por lo cual, no es tan fácil decir "que CONARTE pavimente"; hay un proceso, tiene que haber un visto bueno; en este caso, ya se tiene una propuesta porque si es un grave problema y todos lo han estado padeciendo, señala que no es posible que el único estacionamiento que tiene CONARTE esté en las condiciones en las que se encuentra.

La Dra. Melissa Segura que otro punto informativo es el referente al proyecto denominado Esferas Culturales, que se está trabajando en ello.

El Mtro. Ricardo Marcos comenta que este año es importante para ese proyecto, porque se tiene ya en reunión con el Secretario de Infraestructura, acordadas Cuatro Esferas

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Octava Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Culturales. Probablemente sean las que se tengan en el sexenio; que en el caso de la Esfera de Galeana, ya hay una designación de quién se encargará de realizar la construcción (por licitación). Recalcó que se ha dado mucho respeto en el sentido de que el diseño de estas estructuras obedece a un planteamiento teórico, el cual, ya se ha comentado anteriormente y expuesto en su momento gracias al Lic. Alejandro Rodríguez (Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural de CONARTE), y lo interesante también es que se tendrá el control, de tal forma que se esté muy apegado a la construcción de la misma y en donde básicamente se está evitando cualquier tipo de controversia que pudiera existir con respecto a la construcción de la misma. Menciona que la semana pasada fueron a Galeana para ver el terreno y ya está completamente limpio, es un terreno ideal porque está pegado a la cabecera municipal, pero también está cercano a otros desarrollos educativos. Comenta que se haría un clúster cultural en Galeana, en su momento, es una esfera que también va tener una incidencia para la comunidad de Iturbide que está a 15 o 20 minutos, este año ya se pone la primera piedra en el mes de mayo, se tendrá una ceremonia inicial y la inauguración que estaría para octubre – noviembre de 2017 aproximadamente; se sabe que todos los procesos de construcción tienen un desfase regular respecto a las fechas planificadas, pero la esfera se inaugura este año. Ya existe un proceso de capacitación que está muy avanzado, se prosigue este año. Además de esa esfera, se tiene una más en García, aún se encuentra en trámite burocrático (por así decirlo), está en el Valle de Lincoln que es una zona alta de densidad de población, incluso de alto crecimiento, pero que también refleja algunos problemas sociales. La idea principalmente de las esferas es que estén en comunidades de riesgo o con problemas de desarrollo. En el caso de Galeana, obedece a un desarrollo cultural regional, para CONARTE esto representara una especie de tener un enclave cultural en el sur del estado, desde el cual se podrán detonar las políticas culturales hacia el sur. Por ejemplo, la MITOTERA MOVIL, comenta que ya se tiene una segunda MITOTERA que suman

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Octava Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

en total dos en el estado, una para el norte y otra para el sur, probablemente la del sur se pueda tener como punto base, ya en este espacio cultural, es un bien cultural que tiene el estado y que tiene CONARTE. Evidentemente en el caso de Galeana los procesos de desarrollo son distintos, el desarrollo de la zona rural, no es la misma problemática que se pueda encontrar en los cinturones de pobreza o en vías de desarrollo alrededor del área metropolitana de Monterrey. García obedece a este segundo compartimento. Se tendrá otra esfera cultural en el Carmen en una zona que está cercana a la alianza, una de las zonas más conflictivas que tiene el estado y finalmente hay una esfera cultural en un espacio todavía por determinarse alrededor del área metropolitana.

El Dr. Rodrigo González felicita por la concreción de las Esferas; expresa que, ojalá estén planeados estos espacios con una buena área libre alrededor, ya que puede ser multiusos para muchas cosas que tengan que ver con la promoción de la cultura.

El Mtro. Ricardo Marcos señala que en la semana que se presentó el proyecto a la alcaldesa de Galeana, incluyó de parte de ella una gran propuesta, mencionando que ellos también tienen un presupuesto que estaban tratando de encausar algún proyecto; cuando vio el proyecto ya final en un video respecto a las esferas culturales quedó muy sorprendida y está consiente de la necesidad de generar espacios públicos. Aprovechando también la detonación de un inmueble que, si viene, el tener una plaza pública a la cual pueda acceder la ciudadanía, ella está contemplando apoyar a toda la parte exterior de la Esfera Cultural. Tener un corredor realmente ciudadano, con jardín y algunos elementos, una plazoleta principal y básicamente su punto de vista es: "para que se dejen obras inconclusas si aquí se puede dejar esto de primera", además considerando que es un área que se desarrolla en los próximos años. De entrada, ya es un lugar que funciona como corredor para hacer ejercicio y otras cosas, ya tiene un flujo de público. Para darle la despedida a ese terreno la feria de Galeana se realizó ahí la semana pasada, se ha

<p>La Dra. Melissa Segura como último punto hace extensiva la invitación para el evento de exposición de homenaje que ofrece CONARTE a través de la PINACOTECA Nuevo León a la Mtra. Esther Gonzalez, la exposición se llama "Símbolo metamorfosis" a las 19:30 horas en PINACOTECA.</p> <p>Se da por concluida la reunión.</p>		<p>estado posicionando muy bien el espacio, con buena vía de acceso, tanto del punto de vista de automóvil como peatonal.</p>	
---	--	---	--

LISTA DE ASISTENTES

M. Ricardo Marcos González	Presidente.
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretario Técnico.
Dra. Margarita González Treviño	En representación del Secretario de Educación
Sr. Ángel Robles Cárdenas.	Coordinador de Radio Nuevo León.
Lic. Carmen Junco González	Personalidad con reconocida Trayectoria en el ámbito cultural
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil.
Lic. Magdalena Cárdenas García	Promotora Cultural
Dr. Celso José Garza Acuña	Personalidad Académica
Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia	Personalidad Académica
Mtra. Laura Elena González González	Representante de Artes Plásticas.
Lic. Marcela Adelaida Morales Martínez	Representante de Artes Plásticas.
Dr. Oscar Eduardo Torres García	Representante de Música.
Mtro. Juan José Herrera Vela	Representante de Fotografía.
C. Pedro Jaime de Isla Martínez	Representante de Literatura.

Mtra. Marilú Martínez Rodríguez	Representante de Teatro.
M.A. Jeany Janeth Carrizales Márquez	Representante de Teatro.
M.A. Cinthya Mireya González Ávila	Representante de Danza.
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León.
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad.
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
Lic. Jorge García Murillo	Director del Centro de las Artes.
Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante	Director de la Escuela Adolfo Prieto.
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE.

DOCUMENTO PARA CONSULTA